

***Fecha de actualización: 09 de agosto de 2019.***



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL PERSONAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN JALISCO**

El Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco (PRI Jalisco), ubicado en Calzada del Campesino número 222, colonia Moderna, Código Postal 44190 en Guadalajara, Jalisco, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 41, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43, numeral 1, inciso c), de la Ley General de Partidos Políticos; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, así como en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, sección 2.7.5 de la De la expedición de CFDI por concepto de nómina y otras retenciones; 12 fracción I y 15 fracción II de la Ley del Seguro Social; 37, numeral 1, 39 numerales 1 y 3, 129 numeral 1, 131, 132, 133 y 390 numerales 3 y 4 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; 3 y 5 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, y en lo estipulado en el

***Fecha de actualización: 09 de agosto de 2019.***

ACUERDO ACDO.SA1.HCT.240210/43.P.DIR del H. Consejo Técnico por el que se autoriza a la Dirección de Incorporación y Recaudación para liberar la aplicación informática que permitirá a los patrones o sujetos obligados a que se refiere el tercer párrafo del artículo 15-A de la Ley del Seguro Social, cumplir con la obligación prevista en el sexto párrafo del mismo precepto legal, a través del Sistema de Cómputo denominado IMSS Desde Su Empresa; 54 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco; y 96 fracciones II, VI, XIX y XX, y 137 fracción VI de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración son:

**Datos de identificación** como nombre completo, fotografía, sexo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, Clave Única de Registro de Población, folio de identificación oficial con fotografía, clave de elector, número de licencia para conducir.

**Datos para el cumplimiento de disposiciones fiscales y de seguridad social** como Registro Federal de Contribuyentes y número de seguridad social.

**Datos patrimoniales** como número de cuenta o tarjeta bancaria.

**Datos de localización** como domicilio particular, teléfono y correo electrónico particular.

**Datos para el cumplimiento de disposiciones legales en caso de accidente o muerte:** nombre de los beneficiarios, estado civil, números telefónicos y referencias en caso de accidente.

**Datos de referencias personales y/o laborales con datos de localización** como nombre, domicilio particular, teléfono y correo electrónico particular.

***Fecha de actualización: 09 de agosto de 2019.***

**Datos Académicos** como documentos comprobatorios del último grado de estudios y número de cédula profesional del último grado de estudios.

**Datos de experiencia y antecedentes laborales** como los relativos a empleos anteriores (institución, puesto desempeñado, periodo, jefe inmediato superior, y datos de localización de la institución).

Además, utilizaremos **datos sensibles** como lo es la huella digital, considerándose sensible debido a que su utilización indebida puede conllevar un riesgo grave para su titular, en este sentido se le solicitará su consentimiento expreso para dar tratamiento a los mismos.

Dichos datos serán recabados, directamente del Titular en el caso de los empleados o prestadores de servicios por honorarios, e indirectamente en el caso de los beneficiarios, por medios electrónicos o por escrito, mismos que serán única y exclusivamente utilizados a efecto de llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto Político, específicamente para las siguientes finalidades: seleccionar el personal de acuerdo a los perfiles; integrar expediente del personal o prestadores de servicios por honorarios; altas, bajas y enteros en materia de seguridad social; timbrado de de la nómina ante el Servicio de Administración Tributaria a fin de dar cumplimiento con las obligaciones fiscales correspondientes; alta en la nómina electrónica y del sistema contable contpaq a fin de cumplir con los requisitos legales y estatutarios para la contratación y llevar a cabo el pago de sueldos, salarios, prestaciones y realizar recibos de pago; cumplimiento de las obligaciones en materia de fiscalización auditadas por el Instituto Nacional Electoral; para el debido registro del gasto respecto en el Sistema Integral de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; cumplimiento de medidas de seguridad administrativas tales como controles de acceso, identificaciones de los empleados, emisión de constancias laborales, administrativas y de identificación relativas al empleo, cargo o comisión; el registro de entradas y salidas del personal; así como para la difusión de información pública de oficio (de conformidad con las fracciones I y V del artículo 8° de la Ley

***Fecha de actualización: 09 de agosto de 2019.***

de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios).

Es importante apuntar que sus datos personales se consideran información confidencial, con excepción de su nombre, las relativas a la función que desempeña o la erogación de recursos públicos, y cualquier otra información que permita transparentar las acciones y garantizar el derecho a la información pública o que obre en fuentes de acceso público, en virtud de que constituye información susceptible de ser publicada y difundida, de conformidad con lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos físicas y electrónicas de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Con relación a la transferencia de información de datos personales, los terceros receptores pueden ser: el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) con el objeto de realizar el correspondiente entero a la Secretaría de Administración Tributaria; al Instituto Mexicano del Seguro Social para el cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad social; al Instituto Nacional Electoral para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Fiscalización; a las Instituciones Bancarias a efecto de realizar las respectivas transferencias de pago; y a las autoridades jurisdiccionales, en el caso de atención a requerimientos judiciales.

Se le informa que no se consideran transferencias, las remisiones, ni la comunicación de datos entre las instancias partidarias adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Resulta importante que usted considere que, al brindar su consentimiento para la transmisión de los datos personales a las entidades a las que se hizo referencia, dicha información será tratada en un sistema de datos personales diverso al cual hace referencia el presente aviso de privacidad, por lo que se le sugiere consultar el aviso de privacidad que corresponda al sistema de datos personales en posesión del destinatario.

***Fecha de actualización: 09 de agosto de 2019.***

Usted puede solicitar ante el PRI Jalisco, en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO ante la Secretaría Jurídica y de Transparencia de este Comité Directivo Estatal, en Calzada del Campesino número 222, colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, tercer piso, teléfono (33) 33 45 56 00 Extensiones 147 y 148.

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: [www.prijalisco.org.mx](http://www.prijalisco.org.mx)